

ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día doce de marzo de dos mil veintiuno; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Suplente por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número sesenta y uno. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** 4.b.1 Reporte de fondos institucionales al 5 de marzo del año 2021, comparados con la semana anterior para establecer la variación. Ingresos y egresos del 1 al 5 de marzo de 2021 4.b.2 Desembolsos de préstamos efectuados del 1 al 5 de marzo de 2021. 4.b.3 Informe de cierre de Campaña de Fidelización y Promoción de los Seguros de Carácter Voluntario. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** 5.a.1 Nueva propuesta de Estructura Organizativa de La Caja. **B) DE LA GERENCIA** 5.b.1 Aprobación y ratificación de pagos de Seguros. 5.b.2 Aprobación, denegación y ratificación de solicitudes de préstamos personales.

5.b.3 Solicitud para Declarar Desierto el proceso de Licitación Pública 02/2021 referente al “Suministro de certificados para la compra de productos familiares, año 2021”, y ratificación del acuerdo. **5.b.4** Solicitud de autorización y ratificación de la propuesta de integrantes para la creación del Comité de Formulación del Presupuesto, año 2022. **5.b.5** Solicitud de autorización para la compra de “Equipo Informático año 2021”. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **6. VARIOS. 6.1** Escrito presentado por el señor Francisco Ovidio Salazar Aguilar. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **6.2** Caso de la asegurada fallecida [REDACTED]

[REDACTED]. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESENTA Y UNO.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número sesenta y uno la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 5 DE MARZO DEL AÑO 2021 COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN. INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 5 DE MARZO DEL 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre los fondos institucionales acumulados al 5 de marzo de 2021, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; el detalle de los ingresos y egresos del 1 al 5 de marzo del mismo año; y el detalle de las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores. Asimismo, se informa que para el período que se reporta, no se realizaron inversiones por no contar con vencimientos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS EFECTUADOS DEL 1 AL 5 DE MARZO DE 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de Préstamos, referente a los desembolsos efectuados durante el período del 1 al 5 de marzo del año en curso. A continuación el detalle:

No.	NOMBRE DE ASEGURADO	CUS	PRÉSTAMO	MONTO PRÉSTAMO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
	TOTAL			\$ 118,426.39

Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE CIERRE DE CAMPAÑA DE FIDELIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS DE CARÁCTER VOLUNTARIO.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe elaborado por el ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Subgerente Comercial, mediante el cual presenta el resultado del cierre de la Campaña de Fidelización y Promoción de los Seguros de Carácter Voluntario. En dicho informe se especifica lo siguiente: 1. Detalle de entrega a los ganadores y suplentes; 2. El alcance de la Campaña; y 3. Informe de los electrodomésticos restantes. Al respecto el Consejo se da por informado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 NUEVA PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CAJA.** En referencia al acuerdo 6.2 del Acta No.61 de fecha 5 de marzo de 2021, el Presidente en Funciones presenta al Consejo Directivo la propuesta de la nueva Estructura Organizativa de La Caja, en el cual se incorpora la Unidad Organizativa “Seguimiento Comercial”, el cual ha sido elaborado por el Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional. Analizado y discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Dejar sin efecto la Estructura Organizativa aprobada mediante el acuerdo 5.b.4 del Acta No.52 de fecha 21 de diciembre de 2020; 2. Autorizar la Estructura Organizativa de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en el cual se incorpora la Unidad Organizativa Seguimiento Comercial, dependiendo de la Subgerencia Comercial, la cual es parte integrante del presente acuerdo y que consta de un folio; 3. Se asigna el puesto de trabajo funcional denominado Seguimiento Comercial, a la licenciada Roxana Minet Alacón Macal,

plaza que presupuestariamente se mantendrá nominalmente como Subgerente, con un salario mensual de dos mil ciento cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (\$2,145.00); 4. Destacar a la licenciada Alarcón Macal, en la Agencia de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación del departamento de Santa Ana, a partir del 15 de marzo del año en curso; 5. Las funciones básicas y el contexto del puesto de trabajo se adjuntan al presente acuerdo; y 6. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **DE LA GERENCIA.** **5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de Seguros de Vida a los beneficiarios de diez asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

PAGOS DE SEGUROS DEL 6 AL 12 DE MARZO DE 2021							
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS						
	N° DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE	SEGURO DECRECIENTE DE DEUDA
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 6 al 12 de marzo del año 2021	29	\$19,428.68	\$31,541.72	\$1,034.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 8 de enero 5 de marzo del año 2021	226	\$172,708.51	\$418,247.20	\$4,575.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 12 de marzo de 2021	255	\$192,137.19	\$449,788.92	\$5,610.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de diez asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 APROBACIÓN, DENEGACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** La Gerente en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que literalmente dice: “Los Comités de Crédito, evaluarán las solicitudes presentadas por la Unidad de Préstamos, y presentarán una recomendación a través de la Gerencia de La Caja al Consejo

Directivo, quien tiene la facultad de aprobar o denegar las solicitudes”, presenta las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por el Comité de Créditos No. 3, según el detalle siguiente:

SOLICITUDES RECOMENDADAS POR EL COMITÉ DE CRÉDITO No. 3 PARA APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO: 009/2021-CC3, DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

\$90,089.19

SOLICITUDES RECOMENDADAS POR EL COMITÉ DE CRÉDITO No. 3 PARA ANÁLISIS, DEL ACTA NÚMERO: 009E/2021-CC3, DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Solicitado	Plazo (Meses)	Estado por Analista
1						

\$19,186.83

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de la Ley reformada de La Caja **ACUERDA**: 1. Aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de las nueve (9) solicitudes de préstamos contenidas en el Acta No. 009/2021-CC3 antes detalladas, por un monto total de noventa mil, ochenta y nueve dólares con diecinueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$90,089.19 USD); 2. Asimismo, con base en la recomendación del Comité de Créditos y en el acuerdo 5.c.1 del Acta No. 39 de fecha 25/09/2020, aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de una (1) solicitud de préstamo contenida en el Acta No. 009E/2021-CC3 antes detallada, por un monto total de diecinueve mil, ciento ochenta y seis dólares con ochenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América USD (\$19,186.83 USD); 3. Autorizar al

Presidente en Funciones a otorgar los instrumentos legales respectivos. **5.b.3**

SOLICITUD PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 02/2021 REFERENTE AL “SUMINISTRO DE CERTIFICADOS PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS FAMILIARES, AÑO 2021”, Y RATIFICACIÓN DEL ACUERDO.

La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), mediante la cual expresa que dado el proceso de Licitación Pública 02/2021 del proceso denominado “Suministro de certificados para la compra de productos familiares, año 2021”, la Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO) recomienda declarar desierta la Licitación Pública 02/2021, por ausencia de ofertantes, con base en los Arts. 56 y 64 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Asimismo, se requiere la ratificación del acuerdo para que surta efecto de inmediato. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA**: 1. Declarar desierto el proceso de Licitación Pública 02/2021, denominado “Suministro de certificados para la compra de productos familiares, año 2021”, por ausencia de ofertantes; y 2. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.4**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTEGRANTES PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO, AÑO 2022.

La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional (UFI), mediante la cual expresa que, a efecto de gestionar los procesos concernientes a la formulación presupuestaria del año 2022, solicita la autorización para la creación del Comité de Formulación del Presupuesto 2022, a fin de que las diferentes unidades operativas de la institución vayan formulando sus necesidades considerando las metas y proyectos a realizar en el año 2022. Por lo anterior, propone al siguiente personal para conformar el Comité de Formulación del Presupuesto 2022: 1. Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa UFI; 2. Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco,

Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente.; 3. Lcdo. Manuel de Jesús Navarro Lopez, Jefe de Presupuesto; 4. Lcda. Dina Lariza Rivera Menjivar, Subgerente Operativa; 5. Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar, Subgerente Comercial; 6. Lcda. Ivania Maribel Alvarez de Nieves, Jefa de Desarrollo Humano; y 7. Lcda. Sandra Yanet Barahona de Huevo, Jefa de la UACI. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Crear el Comité de Formulación del Presupuesto 2022 la cual quedará integrada así: a) Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; b) Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente; c) Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa UFI; d) Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente.; e) Lcdo. Manuel de Jesús Navarro Lopez, Jefe de Presupuesto; f) Lcda. Dina Lariza Rivera Menjivar, Subgerente Operativa; g) Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar, Subgerente Comercial; h) Lcda. Ivania Maribel Alvarez de Nieves, Jefa de Desarrollo Humano; y i) Lcda. Sandra Yanet Barahona de Huevo, Jefa de la UACI; 2. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.5 SOLICITUD DE**

AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE “EQUIPO INFORMÁTICO AÑO 2021”.

La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud del ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Jefe de Tecnologías de Información, mediante la cual expresa que revisó el requerimiento de compra del equipo informático para el año 2021, presentado en la sesión de fecha 22 de febrero del año en curso, para lo cual sugiere eliminar la compra de 12 UPS de 800 VA para las computadoras tipo laptop, por considerar que este equipo no lo requiere. En ese sentido, presenta nuevamente la solicitud de compra de doce (12) computadoras tipo laptop, asimismo, seis (6) UPS para renovar el equipo en algunas Unidades de La Caja que requieren cambio. El monto estimado de la compra es de dieciséis mil doscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (\$16,230.00USD). La Gerente solicita al Consejo Directivo aprobar los Términos de Referencia para el suministro del equipo informático 2021, además el inicio del proceso de compra por Libre Gestión.

Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Aprobar los Términos de Referencia para el suministro del equipo informático 2021 por un monto estimado de dieciséis mil doscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (\$16,230.00USD), con la observación que deberá mejorarse las especificaciones técnicas del disco sólido; y 2. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presenta Acta para que surta efecto de inmediato. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SEIS. Varios: 6.1 ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR FRANCISCO OVIDIO SALAZAR AGUILAR.** El Presidente informa al Consejo Directivo que se recibió un escrito presentado por el señor Francisco Ovidio Salazar Aguilar, solicitando que se le reinstale en la Agencia Departamental de La Caja, ubicada en la ciudad de Sonsonate, considerando el resultado del proceso judicial llevado en su contra, del cual presenta una copia simple de la resolución emitida por el Juzgado correspondiente y que forma parte de la presente Acta. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Previo a dar una respuesta, se realizarán las consultas correspondientes. **6.2 CASO DE LA ASEGURADA FALLECIDA [REDACTED].** En referencia a la resolución No.01-2021 de la Comisión Revisora de casos especiales, conocida por el Consejo Directivo, mediante la cual dicha Comisión recomienda aprobar el pago del Seguro de Vida Opcional suscrito por la asegurada fallecida [REDACTED], el Presidente en Funciones solicita al Consejo Directivo tomar el acuerdo correspondiente al caso. Asimismo, con base en la recomendación de la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente, referente a definir los parámetros que se tomaran en relación a la interpretación y aplicación de la Política de pago emitida mediante el acuerdo Ocho numeral Uno del Acta número Noventa y ocho, de la sesión de fecha 10 de diciembre del año 2002. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** A. 1. Aprobar el pago del Seguro de Vida Opcional suscrito por la asegurada fallecida [REDACTED], por el valor de [REDACTED] dólares de los Estados Unidos de América (\$ [REDACTED]);

2. Pagar el 10% de Gastos Funerarios por un monto de [REDACTED] dólares de los Estados Unidos de América (\$ [REDACTED]), de conformidad a lo establecido en la solicitud de suscripción y designación de beneficiario; y 3. Descontar las cuotas atrasadas. B. En relación a la interpretación y aplicación de la Política de pago emitida mediante el acuerdo Ocho numeral Uno del Acta número Noventa y ocho, de la sesión de fecha 10 de diciembre del año 2002, se le solicita a la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente, presentar una propuesta que defina la regulación, conforme a derecho, para los pagos de los Seguros en mora. **ROMANO**

I. CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las trece horas y quince minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente